

ANÁLISIS DE RIESGOS ANEXO No. 2

DESARROLLO AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL VALLE DEL CAUCA

CONTEXTO

OBJETO: Prestar los servicios profesionales en Negocios Internacionales, en la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad, prestando apoyo en los diferentes procesos ligados al proyecto DESARROLLO AGENCIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL VALLE DEL CAUCA, con el propósito de alcanzar el logro de los objetivos y metas trazados en el Plan de Desarrollo para el Departamento del Valle del Cauca.

PARTICIPES: Departamento del valle del cauca- Secretaría de desarrollo económico y competitividad.

CIUDADANÍA QUE SE BENEFICIA: Los 42 Municipios del Valle del Cauca.

CAPACIDAD DE LA ENTIDAD: SEDEC cuenta con capacidad financiera y jurídica.

SUFICIENCIA DEL PRESUPUESTO: El presupuesto es adecuado para las actividades programadas

CONDICIONES GEOGRÁFICAS Y DE ACCESO DEL LUGAR: Todo el Valle del Cauca

ENTORNO SOCIO AMBIENTAL: Se ha generado buena imagen; hay gobernabilidad frente a las entidades de cooperación y articuladoras del departamento

CONDICIONES POLÍTICAS: Hay gobernabilidad por parte de la Gobernación

FACTORES AMBIENTALES: No aplica

SECTOR DEL OBJETO Y SU MERCADO: prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión.

NORMATIVA APLICABLE: Todas las normas de ordenamiento jurídico vigentes.

EXPERIENCIA PROPIA Y DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES: ver análisis del sector.

IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN

RIESGO 1. Demoras en procesos internos de contratación y presupuestales

CLASE: General

FUENTE: Interno

ETAPA: PLANEACIÓN

TIPO: socio-político

CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Demora en la ejecución de las actividades viéndose afectada la cooperación internacional del Valle del Cauca.

RIESGO 2. Incumplimiento de las obligaciones del contrato

CLASE: Especifico

FUENTE: Externo

ETAPA: EJECUCIÓN

TIPO: Operacional

CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Gasto del presupuesto público por las actuaciones desplegadas por el contratista.

RIESGO 3. Riesgo de enfermedad o accidente laboral que pueden surgir en el desarrollo del contrato

CLASE: Específico

FUENTE: Externo

ETAPA: EJECUCIÓN

TIPO: Operacional

CONSECUENCIAS DE LA OCURRENCIA: Demoras en el cumplimiento de los objetivos de la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad.

EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

RIESGO 1. Demoras en procesos internos de contratación y presupuestales

PROBABILIDAD DEL RIESGO:

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4
	Casi Cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	

IMPACTO DEL RIESGO:

		Impacto				
Calificación cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacta sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
				quince por ciento (15%)		
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
					4	

VALORACIÓN DEL RIESGO:

		Impacto				
Calificación cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacta sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	2	3	4	5	6
	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	3	4	5	6	7
	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	5	6	7	8	9
	Casi Cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	6	7	8	9	10

CATEGORÍA:

Valoración del riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

RIESGO 2. Incumplimiento de las obligaciones del contrato

PROBABILIDAD DEL RIESGO:

	Categoría	Valoración
☐	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	

Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	
Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
Probable (probablemente va a ocurrir)	
Casi Cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	

IMPACTO DEL RIESGO:

		Impacto				
Calificación cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacta sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
				3		

VALORACIÓN DEL RIESGO:

		Impacto				
Calificación cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacta sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5

Probabilidad	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
	Improbable Puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
	Casi Ciertó (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	5	6	7	8	9	10

CATEGORÍA:

Valoración del riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

RIESGO 3. Riesgo de enfermedad o accidente laboral que pueden surgir en el desarrollo del contrato

PROBABILIDAD DEL RIESGO:

	Categoría	Valoración
probabilidad	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	
	Improbable Puede ocurrir ocasionalmente)	
	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3
	Probable (probablemente va a ocurrir)	
	Casi Ciertó (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	

IMPACTO DEL RIESGO:

Impacto					
Calificación cualitativa	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación monetaria	Los sobrecostos no	Los sobrecostos no	Genera un impacto sobre el	Incrementa el valor del contrato entre el	Impacta sobre el valor del contrato en

		representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%)	quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	más del treinta por ciento (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
				3		

VALORACIÓN DEL RIESGO:

		Impacto				
Calificación cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
Calificación monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco por ciento (5%) y el quince por ciento (15%)	Incrementa el valor del contrato entre el quince por ciento (15%) y el treinta por ciento (30%)	Impacta sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%)
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad	Raro (Puede ocurrir excepcionalmente)	2	3	4	5	6
	Improbable (Puede ocurrir ocasionalmente)	3	4	5	6	7
	Posible (Puede ocurrir en cualquier momento futuro)	4	5	6	7	8
	Probable (probablemente va a ocurrir)	5	6	7	8	9
	Casi Cierto (ocurre en la mayoría de las circunstancias)	6	7	8	9	10

CATEGORÍA:

Valoración del riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO

RIESGO 1. Demoras en procesos internos de contratación y presupuestales

ASIGNACIÓN DEL RIESGO: EVITAR

TRATAMIENTO DEL RIESGO: Realizar cronograma y adelantar seguimiento

RIESGO 2. Incumplimiento de las obligaciones del contrato

ASIGNACIÓN DEL RIESGO: REDUCIR

TRATAMIENTO DEL RIESGO: Hacer un correcto seguimiento durante la ejecución del contrato y/o dar cumplimiento a las cláusulas contractuales.

RIESGO 3. Riesgo de enfermedad o accidente laboral que pueden surgir en el desarrollo del contrato

ASIGNACIÓN DEL RIESGO: REDUCIR

TRATAMIENTO DEL RIESGO: Suspender el contrato y/o reprogramar obligaciones si es necesario.

MATRIZ DE RIESGOS

N	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Interno	Planeación	Administrativo	Demoras en procesos internos	Incertidumbre en la operatividad del proyecto ya que, debido a la pandemia ocasionada por el Covid19, se vean limitados los recursos..	4	3	7	Riesgo Alto	Contratante	Realizar cronograma y adelantar seguimiento	3	2	5	Riesgo Medio	No	Subdirector Técnico de Apoyo a la Gestión	Inicio de etapa precontractual	A la legalización del contrato	Reuniones con	Permanente

N		2	3
Clase		Específico	Específico
Fuente		Externo	Externo
Etapa		Ejecución	Ejecución
Tipo		operacional	Operacional
Descripción		Incumplimiento de las obligaciones del contrato	Riesgo de enfermedad o accidente laboral que pueden surgir en el desarrollo del contrato
Consecuencia de la ocurrencia del evento		Gasto del presupuesto público por las actuaciones desplegadas por el contratista.	Demoras en el cumplimiento de los objetivos de la Secretaría de desarrollo económico y competitividad.
Probabilidad		3	3
Impacto		3	3
Valoración		6	6
Categoría		Riesgo Alto	Riesgo alto
¿A quién se le asigna?		Contratante	Contratista / contratante
Tratamiento/ Control a ser implementado		Hacer seguimiento y control durante la ejecución, dar cumplimiento a cláusulas contractuales	Suspender el contrato y/o reprogramar obligaciones si es necesario.
Impacto después del tratamiento	Probabilidad	2	2
	Impacto	2	2
	Valoración	4	4
	Categoría	Riesgo bajo	Riesgo bajo
¿Afecta la ejecución del contrato?		No	No
Responsable por implementar el tratamiento		Supervisor del contrato	Supervisor del contrato
Fecha estimada en que se inicia el tratamiento		A partir del día de inicio	A partir del día de inicio
Fecha estimada en que se completa el tratamiento		Al culminar el pago final	Al terminar la capacitación
Monitoreo y revisión	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Verificación directa	Supervisión
	Periodicidad	Cada 60 días	Al mes

